

Universidad Nacional del Comahue
Escuela Superior de Salud y Ambiente

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Asignatura: Dietoterapia. Año 2009

Profesoras: Licenciada en Nutrición Arzamendia Yesica
Licenciada en Nutrición Inestal Soledad
Licenciada en Nutrición Méndez Ayelén

Programa

Fundamentación

En muchos procesos patológicos, y por distintos motivos debe modificarse el tipo de alimentación habitual del paciente. El resultado es la dietoterapia, lleva implícita el concepto de una cierta disciplina alimentaria a la que deberá adecuarse el paciente.

La dietoterapia analiza las modificaciones que debe sufrir la alimentación, tanto cualitativa como cuantitativamente, atendiendo las necesidades del individuo que sufre una patología determinada.

El desarrollo de su contenido muestra la interdependencia que existe entre alimentación y salud, contribuyendo a la prevención o tratamiento de enfermedades

Objetivo general

“Identificar las modificaciones que una alimentación normal requiere, para el tratamiento de distintas situaciones fisiopatológicas”.

Objetivos específicos

Identificar los nutrientes críticos en las diferentes patologías, y sus correspondientes modificaciones.

Reconocer las distintas indicaciones dietoterápicas.

Conocer las indicaciones, beneficios y desventajas de la alimentación enteral.

Programa analítico

UNIDAD 1: Introducción a la Dietoterapia. La dieta terapéutica: concepto y objetivo. Parámetros nutricionales modificados en las dietas terapéuticas. Las 4 leyes de alimentación (adaptación). Dietas cuali y cuantitativas. Dietas terapéuticas completas e incompletas. Dietas progresivas. Utilización de la dietoterapia en las diferentes patologías y estados biológicos. Recuerdo y bases fisiopatológicas.

UNIDAD 2: Variables intervinientes en el estado nutricional de los individuos. Procesos del cuidado nutricional. Identificación de los factores protectores y de riesgo, del estado nutricional. Valoración del estado nutricional (antropométrica y laboratorio). Enfermedades producidas por falta de nutrientes. Anemias nutricionales. Desnutrición. Osteoporosis.

UNIDAD 3: Dietas en insuficiencia renal y litiasis de las vías urinarias, hiperuricemias y gota. Obesidad, factor de riesgo. Tratamiento dietético, prevención. Diabetes: complicaciones,

tratamiento, educación. Dislipemias, hiperlipoproteinemias, aterosclerosis, factores de riesgo, hipertensión, dietas controladas en sodio.

Dietas en enfermedades gástricas (úlceras), hepáticas (hepatitis, cirrosis), vías biliares e intestinales (diarrea, constipación, síndrome de mala absorción, enfermedad celíaca, intolerancia a disacáridos). pre y post quirúrgicas, de progresión.

Parámetros nutricionales modificados en las dietas terapéuticas: adaptación individual.

UNIDAD 4: Concepto dietoterápico de dieta líquida. Asistencia nutricional intensiva en el paciente hospitalizado. Prescripción dietética. Vías de administración de la alimentación: enteral y parenteral. Administración. Control del paciente. Alimentación parenteral: concepto, vías de acceso. Responsabilidades del equipo. Manipulación e higiene de las fórmulas enterales y parenterales.

Bibliografía

L. Kathleen Mahan Sylvia Escote-Stump. Nutrición y Dietoterapia de Krause. 9ª edición. McGraw-Hill.

Cervera, et. Al. Alimentación y dietoterapia. 4ª edición. McGraw-Hill – Interamericana.

Fundamentos y estrategias en soporte nutricional. FyES. Lic. Paula Guastavino. Lic. Roxana Guida.

Nutrición y riñón. Riella y Martins. Editorial Médica panamericana.

J. Nelson, K. Moxness, M. Jensen, C. Gastineau. Dietética y nutrición. Manual de la Clínica Mayo. 7ª edición. Harcourt Brace.

Lineamientos para el Cuidado nutricional. Torresani y Somosa. Editorial Eudeba.

Técnica Dietoterápica. Longo Navarro. Editorial El Ateneo.

Propuesta metodológica

Los contenidos de la materia serán aprobados teniendo en cuenta los objetivos planteados, a través del aprendizaje conceptual, del desarrollo de habilidades y destrezas y, de la resolución de problemas a fines a la profesión. De esta manera se busca con el dictado de esta materia el desarrollo de actitudes y aptitudes profesionales propias del Licenciado/a en Enfermería.

Se desarrollarán clases teórico-prácticas. Talleres, estudios de casos y/o situaciones, grupos de discusión, exposiciones y entrevistas.

Condiciones de acreditación y evaluación

Durante el desarrollo del curso se analizan las modificaciones cualitativas y cuantitativas a efectuar en la alimentación, atendiendo las necesidades del individuo según su patología contribuyendo así en la prevención o tratamiento de la enfermedad. Prepara al alumno para actuar dentro del equipo salud, colaborando en la práctica alimentaria cotidiana de individuos o grupos en situaciones de enfermedad.

Dietoterapia puede cursarse bajo las siguientes modalidades:

Alumnos promocionales: se podrá promocionar la materia aquel alumno que aprobara los parciales con nota 7 (siete) o más, sobre 10 (diez) puntos y trabajos prácticos, coloquio o monografía.

Alumnos regulares: podrán regularizar aquellos alumnos que aprueben los parciales y trabajos prácticos con nota de 4 (cuatro) a 10 (diez) puntos. Debiendo rendir examen final

integrados, que podrá ser oral o escrito, el cual se aprobará con no menos de 4 (cuatro) puntos sobre 10 (diez).

Alumnos libres: deberán rendir un examen escrito, el que deberá ser aprobado con el 70% de las respuestas correctas, completándose con un examen oral con las mismas características de aprobación. El alumno que no aprobará el examen escrito, no podrá acceder a rendir el examen oral.